



Convocatoria

La Vicerrectoría de Investigación y la Red de Semilleros de Investigación de la Universidad de Antioquia, con el apoyo de la Fundación Universidad de Antioquia, convocan a los semilleros de investigación de la institución a participar en el Encuentro de Semilleros de Investigación 2017.

1. Presentación

Los semilleros de investigación cada vez juegan un papel más representativo dentro de los actores del sistema universitario de investigación; con dinámicas propias, investigan y se forman como investigadores, generando productos de nuevo conocimiento y de apropiación social de la ciencia.

Reconociendo que la Universidad de Antioquia es pionera en la consolidación de los semilleros de investigación como espacios de formación para futuros científicos de todas las áreas del conocimiento, y que además ha sido la impulsora del trabajo en red entre diferentes grupos de semilleros del país, la Institución ha decidido abrir un espacio para la difusión de las investigaciones desarrolladas por estudiantes participantes en semilleros de investigación de la Universidad.

A través del Encuentro de Semilleros de Investigación de la Universidad de Antioquia 2017, se busca también respaldar y dar continuidad a un evento que históricamente ha sido liderado por la Red de Semilleros de Investigación de la Universidad, con quien hoy la Vicerrectoría de Investigación y la Fundación Universidad de Antioquia, se articulan para su realización en el próximo mes de abril.

Organizan



Apoya





Este Encuentro, es además la antesala a la participación de la Universidad de Antioquia en el XVI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación que tendrá lugar en el mes de mayo.

2. Objetivos

- Socializar las investigaciones desarrolladas por lo semilleros de investigación de la UdeA.
- Crear un espacio de visibilización de los semilleros de investigación de la UdeA, y promover la articulación y el trabajo interdisciplinario.
- Seleccionar los proyectos que serán postulados por la UdeA al XVI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación.

3. Dirigido a

- Estudiantes integrantes de semilleros de investigación activos de la Universidad de Antioquia.
- Estudiantes y profesores interesados en procesos de investigación formativa de la Universidad de Antioquia y demás instituciones de educación del departamento.

4. Modalidades de participación

El encuentro define tres modalidades de participación, según el estado del proyecto: propuesta de investigación, investigación en curso o investigación terminada, y tendrán dos formas de presentación: tipo póster y oral.

4.1 Propuesta de investigación: son aquellas que se encuentran en su fase inicial y no han iniciado el proceso de recolección de información; sin embargo, cuentan con un marco conceptual y metodológico definido.

Organizan



Apoya





4.2 **Proyecto de investigación en curso:** son aquellos que han desarrollado parcialmente la metodología definida y pueden mostrar resultados parciales, basados en la recolección o análisis de información.

4.3 **Proyectos de investigación terminados:** son aquellos que ya tienen conclusiones y han elaborado informe final.

5. Condiciones de participación en el Encuentro de Semilleros de Investigación Universidad de Antioquia

5.1 Solo podrán inscribirse investigaciones que tengan la participación de, al menos, un estudiante de pregrado vinculado a semilleros de investigación o grupos de estudio de la Universidad de Antioquia.

5.2 Podrán ser ponentes estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia, que sean los investigadores principales o coinvestigadores de proyectos de investigación que hagan parte de las agendas o líneas de trabajo de semilleros de investigación de la Universidad de Antioquia.

5.3 Las presentaciones de proyectos en forma oral, serán aquellas que obtengan una calificación mayor a 75 puntos.

5.4 Las presentaciones mediante póster serán para los proyectos que obtengan una calificación entre 65 y 74 puntos.

5.5 Los proyectos que reciban una calificación inferior a 65 puntos no podrán ser presentados en el Encuentro de Semilleros de Investigación de la Universidad de Antioquia.

5.6 Cualquier miembro de la comunidad universitaria y de instituciones de educación del departamento, podrá participar en calidad de asistente al evento, previa inscripción.

Organizan



Apoya



6. Cronograma

| Actividad | Fecha |
|--|--|
| Apertura de la convocatoria | 21 de noviembre de 2016 |
| Fecha límite de inscripción de propuestas | 27 de enero de 2017 |
| Evaluación de las propuestas | Entre 1 de febrero de 2017 y el 24 de febrero de 2017. |
| Publicación de resultados de proyectos a presentarse en el Encuentro | 28 de febrero de 2017 |
| Inscripción de asistentes | 1 y el 30 de marzo de 2017 |
| Realización del encuentro | 5 al 7 abril de 2017* |

*Fecha sujeta a modificación.

7. Condiciones de postulación al XVI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación

7.1 Modalidades de participación: los proyectos serán postulados al Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación en la misma modalidad que sean registrados en el Encuentro de Semilleros de Investigación Universidad de Antioquia. Los proyectos de la modalidad *propuestas de investigación*, pueden participar en el Encuentro Departamental, pero por políticas de la RedCOLSI, no se presentan en el Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación.

7.2 Puntaje requerido para la postulación: los proyectos que obtengan más de 85 puntos de calificación serán postulados por la Universidad de Antioquia y RedSIN para participar en el Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, sujeto a las condiciones definidas por el Nodo Antioquia de la RedCOLSI.

7.3 Cualquier situación asociada a la postulación de proyectos, será definida por el comité académico del Encuentro de Semilleros de Investigación Universidad de Antioquia.

Organizan



Apoya



8. Inscripción de proyectos

- 8.1 La participación en el Encuentro de Semilleros de Investigación de la Universidad de Antioquia no tiene ningún costo.
- 8.2 Solo podrán inscribirse como ponentes estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia, vinculados a un semillero de investigación de la institución.
- 8.3 Los interesados en presentar proyectos deben registrarse a través del formulario de inscripción, y deben diligenciar del formato de ficha técnica del proyecto, el cual debe cargarse al formulario de inscripción.
- 8.4 El acceso al formulario de inscripción debe hacerse a través del correo institucional @udea.edu.co, con otros servidores de correo no podrá acceder al formulario ni cargar la ficha técnica.
- 8.5 La ficha técnica debe tener una extensión máxima de 2 páginas.
- 8.6 En la ficha técnica, el nombre del proyecto debe escribirse exactamente igual a la forma como se registrará en el formulario de inscripción y no debe incluirse ningún dato o información de los investigadores ni ponentes, con el fin de salvaguardar la confidencialidad e imparcialidad en la calificación de los proyectos.
- 8.7 La ficha técnica debe cargarse en el formulario de inscripción en formato PDF.

9. Proceso de evaluación

- 9.1 Las propuestas serán evaluadas por dos evaluadores, y en caso de ser necesario, será consultado un tercer evaluador.
- 9.2 Los ponentes podrán sugerir evaluadores para sus proyectos.
Los criterios de evaluación serán los siguientes:
 - La formulación de la propuesta: hasta 50 puntos
 - La novedad de la propuesta: hasta 30 puntos
 - Cumplimiento de los requisitos de forma, según la ficha técnica: hasta 20 puntos

Organizan

Apoya



10. Información de contacto

Correos electrónicos: redsin@udea.edu.co, comunicacionesinvestigacion@udea.edu.co,

Teléfono: 2198194.

Sitios web:

www.udea.edu.co/investigacion

<https://www.facebook.com/redsin.universidaddeantioquia>

Organizan



Apoya

